



**COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA
"TRANSANTAROSEÑA" S.A**

probada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.M.11-0131-01-04-2011
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR
TLF: 2945-854
EMAIL: cotrans_2010@hotmail.com



Santa Rosa, 11 de marzo del 2019

Señor.
FRANKLIN FERNANDEZ MENDIETA
Presente

De mis consideraciones:

Cumple en informarle a usted, que por decisión unánime de los accionistas DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSANTAROSEÑA S. A, TOMADA EN SESIÓN de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 08 de marzo del 2019, fue reelecto Gerente General de la referida compañía, para el periodo de dos años establecido en el art. 18avo. Del estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constante en el contrato de Ley de Compañías.

La Compañía en referencia se constituyó, mediante Escritura Publica otorgada ante el notario del Cantón Balsas, Abg. John Henry Cabrera Dávila, el 17 de febrero del 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil. El 12 de abril de 2011, con el mismo número 26 y anotado con el repertorio bajo el número 1356.


María Eugenia Armijos Melendres
SECRETARIA AD-HOC

Agradeciéndoles la comunicación en la que, se informa mi designación de Gerente General de TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSANTAROSEÑA S. A, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias internas de la Compañía, con las disposiciones de la Junta General de Socios y de la Ley de compañías.

Santa Rosa, 11 de marzo del 2019


Sr. Franklin Fernández Mendieta
Dir. Colon E/El Oro y 30 de agosto
C.C 0700838246

Nº TRAMITE: 18154-0041-19
DOCUMENTO: \compra\trámite
28/03/19 2:13